

La Sección de Medicina del Trabajo de la Unión Europea de Especialidades Médicas

El sábado 27 de noviembre de 1999 tuvo lugar en Viena la reunión de la Sección de Medicina Ocupacional de la Unión de Especialidades Médicas Europeas (UEMS) que de forma semestral se viene realizando en una capital europea. El objetivo principal de dicha asociación es debatir y proponer propuestas para la mejora de la práctica de esta especialidad en Europa. Su actual presidente es el Dr. Tom McMahon (Irlanda), y su secretario el Dr. Ewan McDonald (Reino Unido).

En esta última reunión participaron representantes de una decena de países. La representación española, articulada a través de la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball (SCSMT) en nombre de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo (SEMST), se inició en esta ocasión como fruto de una reunión anterior que tuvo lugar en mayo de 1999 en la sección de Salud Ambiental de la OMS (Bilthoven, Holanda) sobre las competencias de los médicos del trabajo en Europa, y en la que participaron distintas organizaciones europeas, entre ellas la UEMS. En la reunión de Viena se presentaron y discutieron temas importantes como la formación de los médicos del trabajo, el alcance y competencias de la Medicina del Trabajo y el estado actual de los servicios médicos del trabajo en Europa.

Concretamente, el Dr. McMahon presentó el documento final sobre la propuesta de participación de la Medicina del Trabajo en el Comité Permanente de Médicos Europeos, que representa las organizaciones profesionales médicas. El objetivo de la propuesta es confirmar el acceso de los médicos del trabajo al *Advisory Committee* sobre Formación Médica y facilitar la implicación de este comité en la formulación de legislación en salud y seguridad en la Unión Europea, y a alcanzar así una formación y ejercicio profesional equivalente en medicina del trabajo al de otras especialidades, en colaboración con otras organizaciones médicas de Salud Laboral. El Dr. Sven Viskum (Dinamarca) expuso una propuesta de formación médica continuada para la Medicina del Trabajo que precisa aún de un proceso de reflexión y discusión en profundidad. Entre los aspectos quizá más relevantes son la duración de la formación continuada (durante toda la vida profesional), su financiación a todos los niveles, y su carácter obligatorio o voluntario, que en este momento varía de unos países a otros. La propuesta de futuro es que se establezcan diplomas de especialista europeos y exista un sistema para la acreditación y un método de evaluación comunes. El

Dr. Kaj Husman (Finlandia) resumió el estado actual de una encuesta en curso sobre los servicios médicos del trabajo en la Unión Europea, Suiza y Noruega. En este momento aún no hay resultados definitivos, los cuales, cuando estén disponibles, podrán ser consultados a través de la página web de la OMS. En relación a las posibilidades de financiación para la investigación, el Dr. McMahon informó de que existen fondos para el establecimiento de redes y grupos multinacionales a nivel europeo, lo cual será debatido en la próxima reunión. En relación a la versión final del documento sobre Alcances y Competencias de la Medicina del Trabajo en Europa, elaborado principalmente por el Dr. McDonald y el Dr. Baranski (director de la Oficina Regional Europea de Salud Ambiental de la OMS), el siguiente paso es formalizar la adhesión al documento por parte principalmente de las organizaciones europeas de Medicina del Trabajo. Se propuso añadir un párrafo sobre los diferentes tipos de instituciones de Medicina del Trabajo en Europa y el próximo mes de abril del 2000 el documento saldrá publicado por la OMS. Finalmente, el Dr. Boguslaw Baranski (OMS) hizo una propuesta en relación al programa dirigido a estimular principalmente a los gobiernos locales para la mejora de la salud y seguridad en el trabajo. Sus objetivos son mejorar la salud ambiental, restablecer su posición en salud pública, incluir la medicina ambiental en la medicina del trabajo y proteger la salud, seguridad e intereses económicos de los consumidores. Una de las razones de esta propuesta es que la salud laboral no está reconocida en la comisión europea de salud pública, con lo que actualmente la financiación no sale de fondos públicos sino principalmente de la industria. Dicha propuesta surgió en la reunión de los Ministros de Sanidad y Ministros de Medio Ambiente (Londres, junio de 1999) donde se recomendó la participación de todos los representantes en este proceso. Para ello, el Dr. McDonald distribuirá el documento y el Dr. Baranski ofreció la presentación gráfica de los materiales para el programa a quien los solicitara.

La próxima reunión se celebrará el 25 de marzo del 2000 en Bruselas. También, se aprovechará la ocasión del Congreso de Singapur para hacer una reunión entre los representantes que acudan.

Consol Serra
Miembro de la Junta de la Sociedad Catalana
de Seguridad y Medicina del Trabajo
CEPSS (Centro de Estudios, Programas
y Servicios Sanitarios)
Fundació Parc Paulí

Nota: previamente a la reunión, se distribuyó una documentación como base para la discusión. Aquellos interesados pueden solicitarla a la secretaría de la SCSMT (scsmt@arrakis.es).